



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 27-2016

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Jefe II del Departamento Administrativo, en oficio No. DA-O-028-1-2016, solicita la autorización para que el señor ANDRÉS ESTUARDO CHÁVEZ GORDILLO, Ayudante Administrativo de ese Departamento, administre el Fondo Rotativo Interno a través de la cuenta de Depósitos Monetarios No. 078-0000420-0 aperturada en el Banco G&T Continental S.A. a nombre de Tribunal Supremo Electoral, mientras dure la ausencia del señor Joel de la Cruz Santiago, Oficinista IV del mismo Departamento, encargado del Fondo Rotativo Interno, siendo necesario emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

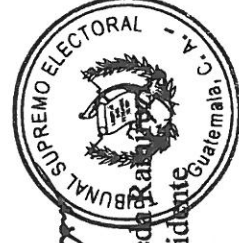
Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

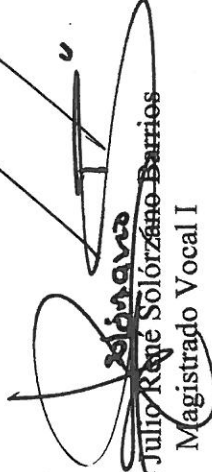
ARTÍCULO 1°: Designar al señor ANDRÉS ESTUARDO CHÁVEZ GORDILLO, Ayudante Administrativo del Departamento Administrativo, para que administre el Fondo Rotativo Interno a través de la cuenta de Depósitos Monetarios No. 078-0000420-0 aperturada en el Banco G&T Continental S.A. a nombre de Tribunal Supremo Electoral, mientras dure la ausencia del señor Joel de la Cruz Santiago, Oficinista IV del mismo Departamento, encargado del Fondo referido;


ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinte de enero de dos mil dieciséis.



Dr. Rudy Marlon Pineda
Magistrado Presidente


Lic. Julio René Solorzano Barrios
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Msc. ~~Maria Eugenia Mijangos Martínez~~
~~Magistrada Vocal III~~

~~Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi~~
~~Magistrado Vocal IV~~

ANTE MÍ:

~~Lic. Hernan Soberanis Gallego~~
~~Secretario General~~

